

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 779

Impreso el día 17 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

SUMARIO: **Amenazas** al juez penal Juan Carlos Vienna y al fiscal de Cámara Guillermo Camporini. Expresión de repudio, solidaridad y preocupación.

1. **Zabalza, Rasino, Cleri, Riestra, Barletta, Javkin, Giaccone, Spinozzi, Barchetta, Peralta, Binner, González (J. V.), Torres Del Sel y Ciciliani.** (2.058-D.-2014.)
2. **Martínez (O. A.), Das Neves y Lagoria.** (2.329-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Zabalza, Cleri, Riestra, Barletta, Javkin, Spinozzi, Barchetta, Peralta, Binner y Torres del Del y de las señoras diputadas Rasino, Giaccone, González (J. V.) y Ciciliani por el que se expresa repudio a las amenazas e intentos de intimidación al juez Juan Carlos Vienna y al fiscal de Cámara Guillermo Camporini, quienes investigan en causas vinculadas al crimen organizado y al narcotráfico; y el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (O. A.) y Das Neves y de la señora diputada Lagoria por el que se expresa repudio por las amenazas e intimidaciones al juez penal Juan Carlos Vienna y al fiscal de Cámara Guillermo Camporini, funcionarios judiciales de la provincia de Santa Fe, que investigan causas vinculadas al crimen organizado y narcotráfico; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio, solidaridad y preocupación, ante las amenazas e intentos de intimidación de los que fueron objeto el juez penal Juan Carlos Vienna y el fiscal de Cámara Guillermo Camporini, quienes en su carácter de funcionarios judiciales de la provincia de Santa Fe se desempeñan en causas criminales donde se investigan hechos de violencia vinculados al crimen organizado y al narcotráfico, que afectan la investidura de estos funcionarios y a las instituciones democráticas y al estado de derecho de nuestra República Argentina.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

*Carlos M. Kunkel. – Gustavo A. Valdés.
– María del C. Bianchi. – Remo G.
Carlotto. – Marcos Cleri. – José M. Díaz
Bancalari. – Andrea F. García. – Gastón
Harispe. – Stella Maris Leverberg. – Silvia
C. Majdalani. – Juan M. Pedrini.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Zabalza, Cleri, Riestra, Barletta, Javkin, Spinozzi, Barchetta, Peralta, Binner y Torres Del Sel y de las señoras diputadas Rasino, Giaccone, González (J. V.) y Ciciliani por el que se expresa repudio a las amenazas

* Artículo 108 del reglamento.

e intentos de intimidación al juez Juan Carlos Vienna y al fiscal de Cámara Guillermo Camporini, quienes investigan en causas vinculadas al crimen organizado y al narcotráfico, y el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (O. A.) y Das Neves y de la señora diputada Lagoria por el que se expresa repudio por las amenazas e intimidaciones al juez penal Juan Carlos Vienna y al fiscal de Cámara Guillermo Camporini, funcionarios judiciales de la provincia de Santa Fe, que investigan causas vinculadas al crimen organizado y narcotráfico, por razones de mejor técnica legislativa resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente.

Carlos M. Kunkel.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su solidaridad y a la vez su enérgico repudio a las amenazas e intentos de intimidación de que fueran objeto el Juez Penal Juan Carlos Vienna y el Fiscal de Cámara Guillermo Camporini, quienes en su carácter de funcionarios judiciales de la Provincia de Santa Fe, se desempeñan en causas criminales donde se investigan hechos de violencia vinculados al crimen organizado y al narcotráfico, entendiéndose que estos hechos afectan no sólo la investidura de estos funcio-

narios sino a las instituciones democráticas sobre las que se asienta el Estado de Derecho en la República Argentina.

Juan C. Zabalza. – Omar S. Barchetta. – Mario D. Barletta. – Hermes J. Binner. – Alicia M. Ciciliani. – Marcos Cleri. – Claudia A. Giaccone. – Josefina V. González. – Pablo L. Javkin. – Fabián F. Peralta. – Elida E. Rasino. – Antonio S. Riestra. – Ricardo A. Spinozzi. – Miguel I. Torres Del Sel.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio, solidaridad y preocupación ante las amenazas e intentos de intimidación de que fueran objeto el juez penal Juan Carlos Vienna y el fiscal de Cámara Guillermo Camporini, quienes en su carácter de funcionarios judiciales de la provincia de Santa Fe, se desempeñan en causas criminales donde se investigan hechos de violencia vinculados al crimen organizado y al narcotráfico, hechos que afectan a la investidura de estos funcionarios y a las instituciones democráticas y al Estado de Derecho de nuestra República Argentina.

Oscar A. Martínez. – Mario Das Neves. – Elia N. Lagoria.